



Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

Autoritat Portuària de Balears
NIF: Q0767004E
Código DIR3: EA0001301
Moll Vell, 3 – 5. 07012 Palma (Illes Balears)
www.portsdebalears.com

Fecha: La de la firma
Destinatario: Interesados en la programación de tráfico Eivissa
S/R: - La Savina (temporada media 2023).
N/R: EGA/bdpm
CA 1-

Asunto: PLANIFICACIÓN DE FRANJAS HORARIAS ATRAQUES EIVISSA-LA SAVINA PARA LA TEMPORADA MEDIA 2023.

Conforme se indica en el artículo 6.4 de la Ordenanza portuaria por la que se establece la ordenación y asignación de atraques en los puertos de Eivissa y la Savina para determinados tráfico (BOE de 12 de mayo de 2022), se adjunta la plantilla de la planificación de franjas horarias correspondiente a la temporada media (01/04/2023 - 15/05/2023), a disposición de los usuarios que las puedan requerir, en cuyo caso, dispondrán de un plazo de diez días (a contar desde la publicación de esta planificación en la Sede Electrónica de la APB), para remitir su solicitud formal de “slots”, incluyendo lo especificado en el artículo 6.5 de la referida Ordenanza.

El Director,

Jorge Nasarre López

Documento accesible en <https://seu.portsdebalears.gob.es/csv> con código CSV: 2796-7eee-14ca-cabc-18a7-9b3f-6bdf-6a7f-a41d-eb1d-762d-8d9c-52d2-be89-1814-be19
Documento con registro de salida número REGAGE23s00006479864 realizado a fecha 01/02/2023 12:10:06
El documento que representa esta versión imprimible está escalado. Las imágenes, textos, planos, etc. pueden aparecer con una escala incorrecta.



Documento firmado por: JORGE NASARRE LOPEZ (Director - AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES - Q0767004E) a fecha 01/02/2023 11:36:34.



Página 1 01/02/2023

 AENOR Empresa Registrada	 AENOR Gestión Ambiental	 AENOR Gestión de documentos
ISO 9001	UNE-EN ISO 14001	UNE-ISO 30301

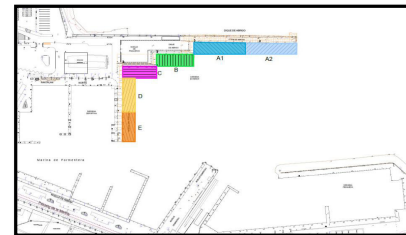
Página 2 01/02/2023

Documento firmado por: JORGE NASARRE LOPEZ (Director - AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES - Q0767004E) a fecha 01/02/2023 11:36:34.

Página 3 01/02/2023

Página 5 de 5

En principio, se entenderá que los horarios se solicitan para operar en todos los días de la semana, salvo que se indique con claridad lo contrario (en cuyo caso, habrá que especificar qué días se operará y cuáles no).



Franja Horaria o «Slot»: Período de tiempo establecido por la Autoridad Portuaria de Baleares, en el que un buque o embarcación tiene autorización a ocupar un atraque, considerando dentro de este tiempo el necesario para realizar la maniobra de entrada a puerto, atraque, operación, desatraque y salida de puerto.